Sumexor Mantificacion Quien la
dara Aesta Ciud.=
Pedro Aresta Cuentame Si aviste impedimento
Cantara= presentado Q el R.P.D. Pedro de Cantara Leon Q
Sacado Fe de Vno Mro Vicedor desta Ciud Q Aqual Lide se Notifique
Lamo. Nella a Dn Ant.o Leon Mro Suabuelo
Leon Sitio de Molino En la Vega de Lexos
Se Notifique En Cuerpo Igor la Ciud En Sen
dido = Acordo Que Las Dr Dalbe Sobre Su
Contenido Salga desta Cuentame Q de Lo
P.D. Pedro Resuelto Salido El Consejo el
ta Ciud Sobre Lo mismo = Acordo Se
Le Haga a dho P.D. Pedro de Cantara
la Con Lapida en Q Conste Que Las Su
fabrica a Costa de Vanza de Con Su
Carga de Media Ducado de Censo Q
Rimi Re En Cada Vno Año Para
Lo Obra Vanza de Nuestra Casa
Por Contador Los Señores
Dn Luden Cuerpo Libro Capi
tular Dellos Esta Cues
tion Sedo La Testimonio a
dho D. Pedro de Cantara
Para Que Muestre Que Es
Suya El Titulo de Hamezed=